

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8279 *Resolución de 22 de mayo de 2019, de la Diputación Provincial de Sevilla, Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 290, de 18 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Sistemas de Información Financiera y Tributaria Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 290, de 18 de diciembre de 2017 y un extracto de las mismas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, de 26 de enero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal, así como en la Sede Electrónica a través de la página web www.opaef.es.

Sevilla, 22 de mayo de 2019.—El Secretario General, José Luis Rodríguez Rodríguez.